



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 4316/2020

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Hugo Luis PIZZI Profesor Titular de la Cátedra de Parasitología y Micología Medicas, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Sr. Prof. Dr. Hugo Luis Pizzi, la Sra. Prof. Dra. Mirtha Páez Rearte y la Prof. Sra. Mgter. Mercedes Rosa Ferrero, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 05 de Marzo del año 2020 en la Cátedra Parasitología y Micología Medicas;

- Que la aspirante en orden de mérito rindió concurso y obtuvo una calificación que a continuación se detalla: Sra. GARCIA, Paula con 7 puntos;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudante Alumno No Rentado en la Cátedra de Parasitología y Micología Medicas, desde el día de la fecha y hasta el día 30-03-2021:

Sra. GARCIA, Paula

DNI Nº: 39.825.774

Art.2º: Dejar establecido que los ayudantes de alumnos designados en el artículo anterior, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir funciones.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

